



INSTRUCCIONES PREOPERATORIAS

- 1.-** La noche antes de la intervención, cene ligeramente. No beba nada (ni agua) después de las 12 de la noche si su cirugía es por la mañana, o 6 de la mañana, si es por la tarde.
- 2.-** El día de la intervención no desayune, coma o beba nada. Debe presentarse en ayuno mínimo de 8 horas.
- 3.-** El día antes de la intervención tome toda su medicación habitual (para hipertensión, corazón, etc.)
- 4.-** Si su medicamento lo toma por las mañanas, tráigalo a la clínica y muéstrelo a la enfermera.
- 5.-** Por seguridad e higiene presentarse con aseo personal. Utilice ropa y zapatos cómodos, uñas cortas, limpias y sin esmalte, no use maquillaje ni alhajas.
- 6.-** Tendrá que presentarse con las indicaciones de su médico tratante y sus estudios de laboratorio o RX requeridos (mismos que podrá realizarse en el Centro Ambulatorio Santa Fé). Acuda a nuestra Unidad de Cirugía Ambulatoria con al menos una hora de anticipación de la hora programada de su cirugía, le rogamos ser puntual.
- 7.-** Es importante que se ponga en contacto con nosotros por teléfono si tiene fiebre, resfriado, tos, en días previos a la fecha prevista de su intervención.
- 8.-** Acompañese de un familiar, niños presentarse con un familiar responsable. Es importante que no venga solo.
- 9.-** Después de su intervención, si no hay complicaciones, usted será dado de alta. Debe ser acompañado a su domicilio por una persona adulta responsable.

EL DÍA DE LA INTERVENCIÓN

- 1.-** Usted será recibido por el médico del Centro Ambulatorio Santa Fé, con quien firmará los consentimientos necesarios.
- 2.-** Posteriormente pasará con la enfermera, quien comprobará que cumpla con todos los requisitos necesarios para su intervención y le informará de todo el proceso quirúrgico al que será sometido.
- 3.-** La enfermera encargada de la Unidad verificará sus datos personales. Traiga consigo una identificación personal con fotografía.
- 4.-** Se le facilitará una bata hospitalaria. Así mismo, se retirarán prótesis y cualquier otro objeto que pueda interferir con su cirugía.
- 5.-** La enfermera obtendrá sus signos vitales y hará los registros correspondientes.
- 6.-** Se le colocará una pulsera de identificación al paciente.
- 7.-** Para la realización de Cirugía Segura se realizará la marcación del área.
- 8.-** Se instalará sueroterapia por venoclisis en vía periférica (suero por la vena).
- 9.-** En su caso, administrará medicamentos indicados por el equipo médico.
- 10.-** Si es necesario se preparará la zona quirúrgica (rasurado del área a operar.)
- 11.-** No dude en solicitar información sobre cualquier aspecto de su atención.

INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS

- 1.-** Una vez finalizada su intervención, se quedará en la Unidad de Recuperación bajo observación del personal de Enfermería, hasta que el médico anestesiólogo considere oportuno su egreso. La duración de este proceso puede variar según el procedimiento realizado.
- 2.-** Antes de volver a casa, su médico le dará las instrucciones necesarias por escrito, en lo referente a dietas, medicación, actividades, etc.
- 3.-** Una persona se tendrá que responsabilizar de su vuelta a casa. Usted no podrá conducir.
- 4.-** En su casa tendrá que seguir las instrucciones que le hayan dado.
- 5.-** Ante cualquier situación urgente (sangrado abundante de la herida, dolor fuerte que no cede a analgésicos), reportarse con su médico tratante, tenga a mano siempre su número celular.
- 6.-** Acuda a sus curaciones y/o consultas de acuerdo a las indicaciones de su médico.



**¡LE DESEAMOS
UNA PRONTA Y TOTAL
RECUPERACIÓN!**

INSTRUCCIONES
PREOPERATORIAS
POSTOPERATORIAS
PARA CIRUGÍA CON INGRESO

Derechos
de los
Pacientes



- 1.- Atención médica adecuada.
- 2.- Trato digno y respetuoso.
- 3.- Información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- 4.- Decidir libremente sobre su atención.
- 5.- Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
- 6.- Ser tratado con confidencialidad.
- 7.- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
- 8.- Recibir una atención médica en caso de urgencia.
- 9.- Contar con expediente clínico.
- 10.- Ser atendido cuando se informe por la atención médica recibida.



¡LE INVITAMOS A CONOCERNOS!
SERÁ UN PLACER ATENDERLE



Libres 602
Col. Centro
Oaxaca de Juárez



(951) 51-3-49-74



informacion@santafeclinica.mx



santafeclinica.mx



Licencia Sanitaria:
18-AM-20-067-0001



UNIDAD DE CIRUGÍA
AMBULATORIA



Tecnología médica con calidad humana.